

NO RESPONSABLE DE IVA

Decreto 1165-1996 y 1001-1997, DR 522-2003 – Art 18 Ley 1943-2018, Resolución No 042-2020

**Autorización numeración de Facturación DIAN 18764056250436 del 30 de septiembre del 2024 Autoriza
Desde el No 4481 hasta el No 6.500 – vigencia 12 meses**

DS – No. 5097

Ciudad y Fecha: Yopal, 30 de Diciembre 2024

No Contrato. 0276

fecha de Contrato: 31/10/2024

Nombre y Apellidos del Contratista: DAVID STIFF

SAMACA SANABRIA

No. de Identificación: 1118572572

Objeto Contractual: DESARROLLAR ACTIVIDADES PARA LA CREACION, ACTUALIZACION E IMPLEMENTACION DE LOS INSTRUMENTOS TECNICOS Y OPERATIVOS DEL PROCESO GESTION DE RECURSOS FISICOS DEL INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN INDERCAS.	
Dirección Residencia:	CRA 24 37 09
Celular:	3227089416
Duración Del Contrato:	DOS (02) MESES.
Duración Adicional:	N/A
Fecha Acta De Inicio:	12/11/2024
Periodo de Cobro:	12/12/2024 AL 27/12/2024
Número de periodo:	2 DE 2
Valor Total del Contrato de prestación de servicios:	\$3.427.500
Valor Adicional del Contrato:	\$0
Valor para cobrar en el presente informe. (valor en No. y letras):	\$ 1.142.500 UN MILLON CIENTO CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS.

Nota: El contratista debe anexar copia del RUT ACTUALIZADO, junto con este Formato.

FIRMA DEL CONTRATISTA:

Dirección física: Transversal 18 No. 14 – 09 **Horario de atención al público:** Lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M.

Yopal, Casanare, Colombia **Teléfono(s):** PBX (57) (8) 6353638 **Correo electrónico:** secretaria@indercas-casanare.gov.co

Facebook: INDERCAS instituto de deportes de Casanare

Página web: www.indercas-casanare.gov.co

Twitter: @indercas

		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización				4. Número de formulario 141126997796	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 1 1 8 5 7 2 5 7 2 4				12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Yopal	
6. DV 4				14. Buzón electrónico 4 4	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 1 1 1 8 5 7 2 5 7 2	
27. Fecha expedición		29. Departamento Casanare 8 5		30. Ciudad/Municipio Yopal 0 0 1	
Lugar de expedición COLOMBIA		28. País 1 6 9		31. Primer apellido SAMACA	
32. Segundo apellido SANABRIA		33. Primer nombre DAVID		34. Otros nombres STIFF	
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Casanare 8 5		40. Ciudad/Municipio Yopal 0 0 1	
41. Dirección principal CR 24 37 09					
42. Correo electrónico dvddssss@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 2 2 7 0 8 9 4 1 6		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 8 5 5 2		47. Fecha inicio actividad 2 0 2 4 0 1 1 2		48. Código 6 8 1 0	
49. Fecha inicio actividad 2 0 1 7 0 3 0 1		50. Código 1 2		51. Código 4 9 2 3 7 0 2 0	
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
22- Obligado a cumplir deberes formales a					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20					
55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3					
57. Modo 58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
61. Fecha 2024 - 09 - 19 / 12 : 45: 41					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre SAMACA SANABRIA DAVID STIFF					
985. Cargo CONTRIBUYENTE					